



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR



Registrado CDCA-307/16
Bahía Blanca, 24 de junio de 2016

VISTO:

Los Planes de Estudios de Contador Público 2007 Versión 1 y 2009 Versión 1 en los cuales se establece que para el cursado de la asignatura "Diseño y Control de Sistemas Administrativos" (Cód. 1588) se requiere como correlativa fuerte la asignatura "Análisis de Estados Contables" (Cód. 1505); y

CONSIDERANDO:

Que en el Plan de Estudios de Contador Público 2007 Versión 2 se reemplaza "Diseño y Control de Sistemas Administrativos" por la materia "Actuación Profesional del Contador Público Independiente" (Cód. 1615) y se resuelve otorgar equivalencia automática entre ambas asignaturas;

Que la materia "Actuación Profesional del Contador Público Independiente" requiere como correlativa débil la asignatura "Análisis de Estados Contables";

Que la Res. CDCA 550/13 suspende la exigencia para el cursado de "Diseño y Control de Sistemas Administrativos" la correlativa fuerte "Análisis de Estados Contables";

Que en su reunión del 22 de junio el Consejo Departamental por unanimidad de los consejeros presentes resolvió aprobar la prórroga de la resolución anteriormente citada;

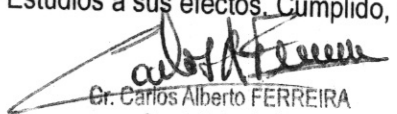
POR ELLO,

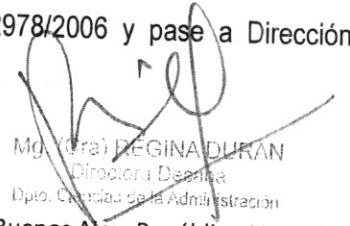
**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION
RESUELVE:**

Artículo 1º) Prorrogar la suspensión de la exigencia para el cursado de la asignatura "Diseño y Control de Sistemas Administrativos" (Cód. 1588) del Plan de Estudios Contador Público 2009 Versión 1, la correlativa fuerte "Análisis de Estados Contables" (Cód. 1505) reemplazando el requerimiento de aprobada a cursada, hasta el segundo cuatrimestre de 2017 inclusive, quedando de la siguiente manera:

EXPTE. 2978/2006 – CONTADOR PUBLICO - PLAN 2009 Versión 1			
Código	Asignatura	Correlativa Débil	Correlativa Fuerte
1588	Diseño y Control de Sistemas Administrativos	Actuación Prof. Societaria (1568) Análisis de Estados Contables (1505)	Administración General C.P (1579) Contabilidad III (1578)

Artículo 3º) REGISTRESE, publíquese, agréguese al Expte. 2978/2006 y pase a Dirección General de Alumnos y Estudios a sus efectos. Cumplido, archívese.


Dr. Carlos Alberto FERREIRA
Secretario Académico
Deplo. Ciencias de la Administración


Mg. (Gra) REGINA DURAN
Directora Decana
Dpto. Ciencias de la Administración

San Andrés 800. Altos de Palihue (8000) Bahía Blanca - Provincia de Buenos Aires República Argentina
Tel. 0291-4595132/33 Fax 0291-4595134 - <http://www.cienciasdelaadministracion.uns.edu.ar>